

24 DE OCTUBRE DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS

La idea de cooperación, pese a las diferencias entre las naciones, se ha instrumentado a lo largo de la historia de la humanidad para resolver los conflictos que involucran al sistema internacional y alcanzar un equilibrio de poder. En sentido moderno fue hasta después de la Primera Guerra Mundial —1914-1918— cuando se impulsó la cooperación, a través de la Sociedad de las Naciones creada en 1919. Dado el fracaso de dicho organismo, y tras el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial —1939-1945—, el interés por evitar la repetición de acciones bélicas se estimuló con el nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Cabe recordar que el nombre de “Naciones Unidas” fue concebido por Franklin D. Roosevelt, presidente de los EE.UU., y se empleó por vez primera en la Declaración de las Naciones Unidas, del 1 de enero de 1942 —México fue uno de los signatarios—, cuando los representantes de 26 naciones se comprometieron a continuar la lucha en contra de las potencias nazi-facistas que conformaban el ‘Eje’.

Así, entre el 21 y el 28 de agosto y del 29 de septiembre al 7 de octubre de 1944, en plena reconquista de los aliados, éstos se reunieron en la mansión Dumbarton Oaks, en Washington, D.C., para elaborar las bases de la que sería la nueva organización mundial. Más tarde, Franklin D. Roosevelt, José Stalin y Winston Churchill anunciaron el 11 de febrero de 1945, en Yalta, ciudad de la Unión Soviética, la convocatoria para celebrar la conferencia que daría origen a la nueva institución.

La Carta de las Naciones Unidas fue redactada durante la reunión celebrada en San Francisco, California, entre el 25 de abril y el 26 de junio de 1945, a la que asistieron los representantes de 50 países. Los delegados tomaron como base los puntos manifestados por los representantes de China, EE.UU., Reino Unido y la entonces Unión Soviética, en Dumbarton Oaks. La Carta fue firmada el 26 de junio de 1945 por los 50 países participantes. Más tarde, Polonia se convertiría en la nación número 51 de los miembros fundadores. México estuvo representado por Ezequiel Padilla, quien manifestaría su interés por la creación de la nascente organización internacional. La ONU^{*} actuó oficialmente a partir del 24 de octubre de 1945, con el objetivo de conservar la paz a través de la cooperación y la seguridad internacionales. De ahí que cada 24 de octubre se celebre, entre los 190 países que pertenecen a la ONU, el “Día de las Naciones Unidas”.

La ONU basa su existencia en varios propósitos esenciales: impulsa el mantenimiento de la paz, la seguridad y la asistencia humanitaria; promueve las relaciones de amistad entre las naciones, sustentándose en la igualdad de derechos y en la libre determinación de los pueblos; participa en la resolución de problemas internacionales tanto de índole económica como de carácter social, cultural y humanitario, y actúa como eje organizador de los Estados miembros para alcanzar tales propósitos. Dichas tareas las ha implementado mediante una estructura institucional conformada por seis órganos centrales: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría General.

Para concluir, se debe subrayar que la ONU se ha destacado, a lo largo de su historia, por su participación como mediadora en acciones bélicas varias; asimismo, ha encabezado campañas en contra del terrorismo, el desarme y el tráfico de drogas, o por la erradicación del SIDA y la eliminación de minas terrestres, entre otras, buscando extirpar los asuntos que obstaculizan la preservación de la paz, razón de ser de las Naciones Unidas.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Ma. del Rayo González Vázquez
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

* La ONU tiene su sede en Nueva York, pero mantiene fuerte presencia y realiza varias actividades en Ginebra, Viena y Nairobi. En la primera funciona como centro diplomático para tratar temas relativos al desarme y los derechos humanos; en la segunda organiza actividades en materia de fiscalización internacional respecto al uso indebido de estupefacientes, prevención del delito y justicia penal, entre otras; y en la tercera actúa como sede para las tareas relacionadas con el medio ambiente y los asentamientos humanos.